

## 'Llegué al punto que mi pareja ofrecía canjearme por droga', dice víctima de tentativa de femicidio

Marcela Araya debía aceptar que otros hombres la tocaran y la vieran para pagar el consumo de estupefacientes de su excompañero. Ella lleva esperando casi cinco años por el juicio del hombre que intentó matarla

▶ Escuchar este artículo

Por Paula Córdoba

26 de febrero 2023, 7:00 AM



Una amenaza con una pistola en la cabeza durante tres horas, constantes abusos físicos y sexuales y perderlo todo económicamente, son parte de las vejaciones que sufrió Marcela Araya, mientras convivió con su pareja y agresor. Ella, una víctima de tentativa de femicidio, lleva esperando casi cinco años para que su caso se eleve a los Tribunales y se realice un juicio contra el hombre que intentó matarla.

Todo empezó en enero del 2017, en redes sociales, donde se conocieron ella y el acusado, un hombre apellidado Bolaños Brenes. Al poco tiempo entablaron una relación y dos meses después de iniciada, Bolaños se fue a vivir con ella y su hija a un departamento.

Al inicio mostró ser agradable, caballeroso y correcto, pero a los tres meses de convivencia comenzaron las agresiones físicas, económicas, sexuales y emocionales que prácticamente eran diarias. Estas empeoraron cuando Marcela descubrió que el implicado consumía drogas y entraba en cuadros de ansiedad, que hacían que la despertara por la noche para ir a buscar *búnkeres*.

“Pasé por situaciones bastante desagradables, de pronto una madrugada me sacaba de la casa jalándome del pelo. Yo llegué al punto en que él ofrecía canjearme a mí por droga, en algunas ocasiones tuve que quitarme la blusa dentro del carro y permitir que desconocidos me tocaran, porque por más que dijera no, era peor”, explicó.

La 'gota que derramó el vaso' fue cuando se entera que después de muchos años de esfuerzo y trabajo tenía sus cuentas bancarias en cero, su carro ya no era propio y su estado bancario tenía una mancha crediticia. A eso se sumó un fin de año en que Marcela se negó a ir a una actividad familiar y Bolaños le puso un desatornillador en la garganta y la obligó a tener relaciones sexuales.



Marcela Araya espera justicia desde hace casi cinco años. Ella cuenta su historia para animar a otras mujeres a que no se queden calladas y denuncien a sus agresores. Foto autorizada por la víctima. (© La Nación/ Marcela Araya)

“Yo, por mí misma, no pude poner la denuncia porque él me amenazaba y me decía: ‘Si no logras hacer algo, usted o su muere, sus hijos se los mato’. Pero esa noche, cuando yo dije no puedo más, se me acercó, sacó un revólver y me puso al costado derecho de la cabeza; ahí me mantuvo aproximadamente tres horas diciéndome que me iba a matar porque yo no valía nada”, contó.

Una situación externa afuera de los apartamentos donde vivían, le permitió despistar a Bolaños, que tirara el arma debajo de la cama y lograra escapar. Sin embargo, horas más tarde cuando llegó de nuevo, se percató de que Bolaños había hurtado varias de sus cosas y su automóvil.

### Mora judicial

La causa que se tramita desde el 2018 por delitos contra la vida de femicidio, amenazas con armas, amenazas contra una mujer, incumplimiento de medidas de protección, violación de domicilio, entre otros, se tramita como investigación de oficio en el

Ministerio Público, pues Marcela no quiso denunciar por el miedo a ser asesinada y, solamente, le narró a la Fiscalía los hechos cuando el imputado pidió medidas de protección.

En abril, este expediente cumplirá cinco años de ingresado al sistema judicial. La fecha de debate se dictó desde hace más de un año para el 20 de enero del 2023; no obstante, se reprogramó por el feminicidio de María Tacsan, proceso ‘de más de dos meses de duración que implicó dejar sin efecto otros juicios’, por lo que ahora el nuevo señalamiento está programado para mayo del 2023.

“¿Dónde está mi justicia pronta y cumplida? La familia tanto de ella como la mía merecemos justicia ¿Por qué celebraron el juicio de Tacsan antes que el mío? ¿Por qué el Poder Judicial me está atropellando a mí como ser humano? ¿Mi vida vale menos que la de María Tacsan, porque yo quedé viva?”, reclamó Araya.

### [María del Carmen Tacsan: Una mujer de espíritu libre, asesinada cuando le pidió el divorcio a su esposo](#)

El Tribunal Penal de Heredia, donde se tramita el expediente N.º 18-003178-0369-PE del caso de Marcela, explicó que al cierre del 2022 tenían 824 expedientes pendientes de señalar con tres jueces y otros 522 más unipersonales. De esos, 384 ya tienen fecha de audiencia hasta diciembre del 2023 y 438 hasta mayo del 2024, respectivamente.

“Los datos anteriores varían día con día, debido a que todos los días se hacen señalamientos y se tienen que hacer variaciones a estos cuando ingresan expedientes con alguna condición de prioridad”, indicó el Poder Judicial.

Esta experiencia le provocó una depresión profunda a Marcela, a tal punto que dos veces intentó atentar contra su vida, perdió 20 kilos, tuvo medicación muy fuerte y sentía mucha vergüenza de lo que le pasó, pero gracias a terapia asegura que ha logrado salir adelante.

“Lo que espero es que se haga justicia, que ninguna mujer tenga que pasar lo que yo pasé, que los agresores entiendan que nada ni nadie les da el derecho de ponernos en una posición tan baja, ni de quitarnos la vida simplemente porque ellos quieren seguir viviendo y haciendo daño”, enfatizó.

Actualmente, Bolaños Brenes, a quien se le acusa de ocho delitos, no tiene ninguna medida cautelar y al parecer entra y sale del país frecuentemente ‘con peligro de fuga’, porque después de la relación con la afectada se casó con una mujer

extranjera.

El juicio por la tentativa de femicidio está previsto para el 26 de mayo iniciando a las 8 a. m. y finalizando a las 4:30 p. m.. Participarían tres testigos entre Marcela, su hija y la mamá del acusado. Sobre la nueva decisión de cambio de fecha, la víctima fue notificada el pasado 21 de febrero.

María del Carmen Tacsan murió el 19 de setiembre del 2020, en la casa donde habitaba con su esposo, en San Rafael de Heredia. Ese día, Carlos Andrés Pérez Hernández, el sospechoso del crimen y quien era su cónyuge, le habría suministrado lidocaína para luego dispararle en el cielo de la boca y terminar el asesinato con un arma punzocortante que le causó 48 heridas en piernas y abdomen.

### Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Tribunal Penal de Heredia

Tentativa de femicidio

Violación

Amenazas contra un mujer

Agresión sexual



Reciba noticias desde Google News



#### Paula Córdoba

Periodista de Sucesos y Judiciales desde 2022. Tiene un bachillerato en Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. En 2021 ganó el premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham)